

## **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA University Extension**

Cuando conceptualizamos la Extensión Universitaria, se expresa el compromiso de la Universidad con la sociedad, en la transformación del conocimiento científico y tecnológico a las comunidades.

La presencia de la Universidad en las comunidades impulsa iniciativas mediante la oferta de soluciones con la presentación de proyectos y estudios útiles, de acuerdo a las necesidades que puedan ser identificados derivadas de la investigación científica y evaluativa.

En relación a esto, la Facultad de Medicina trabaja con las comunidades, como una interrelación del conocimiento científico, con el saber y el sentimiento de los grupos sociales, de sus propias realidades y necesidades.

Es una Institución al servicio de la sociedad, con una acción continua de carácter social, educativo, científico, tecnológico y cultural, identificando los problemas sociales, ayudando a resolverlos orientando y educando adecuadamente las fuerzas colectivas.

El trabajo conjunto de los profesores y estudiantes de pregrado y postgrado, en la multiplicidad de tareas, acceden a diferentes proyectos, acuerdos, convenios con las comunidades en el desarrollo de programas de educación para atender a los problemas de salud y formación de Recursos Humanos, asesoría en los procesos de gestión en los programas regionales de salud.

Líneas de Extensión de la Facultad de Medicina:

- Formación de los Recursos Humanos altamente calificado para enfrentar los problemas de salud.
- La atención a la salud de la población, forma parte de los diseños curriculares y planes de estudios, desde los primeros niveles de las carreras de pregrado hasta los diseños programáticos de los postgrados.
- Se fomenta el desarrollo comunitario con la participación de diferentes proyectos a nivel regional y local.

- Estudios y diagnósticos situacionales de salud que respondan a compromisos con acuerdos institucionales con direcciones regionales y locales de salud.
- Difusión nacional e internacional de la producción científica y tecnológica.
- Desarrollo de programas de educación, prevención y atención en proyectos de control de enfermedades endémicas, con actividades entre profesores, estudiantes de pregrado y postgrado, grupos comunitarios y educadores, a fin de identificar problemas de salud y desarrollar programas de atención.
- La educación permanente y continua de nuestros egresados en la oferta de postgrados de diferentes especialidades, maestrías, doctorados, diplomados y cursos de capacitación en las diferentes áreas del conocimiento científico, en la prevención y atención de los problemas de salud del país.
- Servicios de atención directa a la población en los Institutos de Investigación, los Laboratorios y los Centros Educativos de las diferentes áreas científicas:
  - o Instituto Anatómico
  - o Instituto Anatomopatológico
  - o Instituto de Biomedicina
  - o Instituto de Cirugía Experimental
  - o Instituto de Inmunología
  - o Instituto de Medicina Experimental
  - o Instituto de Medicina Tropical

La Facultad de Medicina ha sido pionera en la creación y desarrollo de los estudios de Postgrados en el país. En 1941 se inicia la docencia formal del Postgrado en la Universidad Central de Venezuela con el Postgrado de Médicos Higienista, convirtiéndose en una de las primeras en América Latina en generar un sistema educativo de Postgrado orientado en áreas de la salud.

A partir de 1954 se eleva la demanda de los cursos de Postgrado tanto en áreas clínicas como en las áreas de Salud Pública.

1. Decano de la Facultad de Medicina. UCV. Profesor Titular.

2. Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina. UCV. Profesor Asociado.

Esto ha dado como resultado el compromiso de la Facultad de Medicina en la creación de un elevado número de cursos de Postgrados para la formación de personal altamente calificado para atender a las necesidades de salud de la población.

Actualmente la Facultad de Medicina ofrece 193 programas de Postgrados en diferentes áreas, distribuidos en 46 Cursos de Ampliación, 137 especializaciones, 12 Maestrías y 4 Doctorados.

En general, la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con la presencia de estudiantes y profesores, cumplen programas curriculares en todas las once (11) carreras de pregrado, prestando servicio a casi todo el Territorio Nacional; mediante el Internado Rotatorio, pasantías y actividades voluntarias y curriculares, entre ellas: el servicio comunitario.

El conocimiento impartido en los estudiantes durante su formación en cada una de las áreas académicas, sustenta la prestación del servicio comunitario y es objeto de evaluación para la culminación de sus estudios.

En la actualidad existen convenios de pasantías y trabajos comunitarios en el Distrito Capital así como en los Estados Aragua, Nueva Esparta, Portuguesa, Delta Amacuro, Amazonas, Lara, Bolívar y Miranda. Sin embargo existe gran preocupación por los problemas de violencia, inseguridad, escasez de alimentos, medicinas, productos de primera necesidad, viáticos para el transporte y otras situaciones que hacen inviables el traslado de los estudiantes y profesores a ciertas zonas del país.